

Plan piloto de seguridad y un posible adelanto a SLEP Elqui resuenan con el inicio del año escolar

Este miércoles se consagraría el reingreso de estudiantes de la región a los 795 establecimientos contabilizados por la seremía de Educación, desde donde proyectan cerca de 176.000 matrículas para el 2025



Juan I. Herrera Carreño

La última semana de febrero inició el regreso a clases en la región de Coquimbo, por medio de un proceso escalonado que culminará este miércoles 5 de marzo, fecha oficial dispuesta por el Ministerio de Educación, para el retorno académico.

POCO A POCO

El proceso que partió el 26 de febrero, según explica el seremi de Educación, Nicolás Pérez, ha avanzado sin mayores novedades, exceptuando el corte de luz masivo que vivió el país, el cual, justamente, generó suspensión de clases. Fuera de eso, asegura que haz el primer lunes de marzo del presente año. «Tenemos más de 106.000 estudiantes en los distintos establecimientos educacionales de la región de Coquimbo, públicos, subvencionados por el Estado y también privados».

Desde dicha fecha, los días posteriores han incluido diferentes ingresos, los que culminarían el 5 de marzo logrando, según expone Pérez, el inicio de clases en 795 establecimientos educacionales, «con el total de los matriculados que debieran alcanzar los 176.000 estudiantes», tanto en los niveles

de educación parvularia como en los ciclos de educación básica y media.

Frente a este proceso escalonado, aclara que el ministerio dispone la fecha oficial el 5 de marzo, pero son los sostenedores los que deciden. En diversos casos, adelantan el inicio de año escolar enviándonos un formulario y nosotros nos ajustamos a eso».

La idea principal es evitar un pick de congestión en las calles de un día para otro, lo cual sería razón de estudio una vez se complete la apertura del año escolar. «Debiésemos esperar a lo que ocurre el día 5 y a lo que ocurre también el próximo lunes para poder tener una evaluación respecto al impacto de este escalonamiento o de este ingreso progresivo».

A su vez, el seremi hace un repaso por la implementación de los buses eléctricos en la conurbación, así como el proyecto que replicaría la iniciativa en Ovalle, el cual, asegura, ha generado una gran aceptación por el público, por lo que se mantiene expectante ante la adhesión de los escolares al universo de usuarios del servicio. «Vamos a ver cómo nos va con los estudiantes que utilizan estos servicios y también con sus apoderados o con sus tutores».

Dependiendo de la evaluación que se podrá realizar en el futuro próximo, agrega que se podrían considerar nuevas alternativas para el transporte escolar para mitigar la congestión vehicular que afecta a la conurbación.

FOCO EN LA SEGURIDAD

Por otro lado, el seremi da cuenta del contexto complejo que vive el país en cuanto a la delincuencia, razón por la cual «hemos instado a los sostenedores a tomar todas las medidas de seguridad que sean pertinentes para poder evitar este tipo de situaciones». A su vez, da cuenta del programa Comunidades Educativas Protegidas, que tendrá su piloto este año.

«Como ministerio tenemos un rol formativo en esta materia, pero también debemos seguir el proceso de cuando se comete un delito, ya sea en el interior de un establecimiento o en su perímetro, y tener toda la capacidad de intervenir por parte del Estado, tanto con el estudiante o con quien esté involucrado».

La medida piloto, que se realizará en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle, integra un factor preventivo y de acción ante hechos de connotación delictiva, donde

se trabajará, «con coordinación intersectorial, es decir, con las policías, con fiscalía, con Senda».

De esta manera se entregarán a los sostenedores los lineamientos que deberán seguir para enfrentar situaciones de violencia crítica, así como apoyo especializado a niños, niñas y adolescentes afectados por este tipo de situaciones, lo que se sumaría al acompañamiento a las comunidades educativas como en proyectos de ley de seguridad comunal y convivencia escolar.

Sobre el alcance inicial del programa, el seremi da cuenta de que «vamos a intervenir establecimientos que están priorizados según cantidad de denuncias».

¿SLEP PARA CUÁNDO?

Con el inicio de las clases, se revive la duda sobre el traspaso al Servicio Local de Educación Pública, el que, para la provincia de Elqui, ha vivido 2 cambios de fecha que lo dejaron fechado para el 1 de enero de 2026, a lo que se sumaron rumores de un adelanto para julio de 2025.

Al respecto, el seremi Nicolás Pérez repasa que la Ley de presupuesto, donde

se estableció el traspaso para el 2026, sumó un protocolo para generar el cambio en el caso de SLEP Elqui.

La autoridad local asegura que, si bien hubo aceptación en el senado, «lo que nos tiene en la espera del acto administrativo es un informe que tiene que emanar desde la Dirección de Educación», en el que se fundamenten razones por las que se sugiere adelantar el traspaso.

«Lo que hoy día se podría afirmar es que existe un acuerdo político y existe una planificación para que el traspaso se realice el primero de julio». Lo que se mantendrá en un mero acuerdo hasta que se formalice.

Vale mencionar que la deuda de la corporación municipal de La Serena es una de las trabas para adelantar el traspaso, ante lo cual se espera la llegada del fondo que el ministerio aportará al municipio para apalear parte de la deuda.

«Se nos comunicó que, a raíz de la reunión del ministro con la alcaldesa, se iba a facilitar un monto entre 2 mil y 2 mil 200 millones de pesos para pagar la deuda». Los que estarían en DIPRES, para posteriormente pasar a Contraloría, como última fase para que los fondos lleguen a la corporación.